

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 11 de Octubre de 1935

Núm. 18 766

Redacción y Administración  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla  
de la Abundancia 8  
Teléfono 84  
Telegramas: «BIEN PÚBLICO»  
—En su Dirección lascripciones—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2,50 pías.  
Resto de España al mes. 3,50 pías.  
Extranjero al año..... 60,00 pías.  
Cinco meses..... 14,00 pías.  
Cinco años..... 60,00 pías.  
PAGO ANTECIPADO

AÑO LXII

## La política y el Parlamento

La semana parlamentaria que hoy comienza no creemos que ofrezca gran interés político. Será una semana apacible durante la cual los diputados consumirán las horas reglamentarias con las discusiones ya iniciadas en la anterior y posiblemente con el examen de los proyectos de guerra que les fueron leídos últimamente.

Lo demás, lo que puede agitar un poco la política parlamentaria y poner alguna vivacidad en las palabras, aún se halla en el telar, tejiéndose con cuidado para que pueda llegar al salón de sesiones sin gran oposición y salir aprobado fácilmente. Nos referimos a la reforma electoral, que se viene intentando desde que se constituyó el actual Parlamento y que viene a ser como la torre de Babel, en la que nadie o muy pocos se entienden o quieren entenderse.

Claro está que esto solamente interesa a los partidarios del parlamentarismo y del sufragio universal, que a todo trance y buscando la propia ventaja, quieren defenderlo contra el descrédito en que se halla, sin renunciar a la victoria, pero al fin los que buscan para ellos el artilugio más favorable en las diversas combinaciones propuestas acabarán por dejarse pisar el terreno y por compartir con los demás, en buena convivencia, las posibilidades del éxito electoral.

No dudamos, pues, que haya acuerdo sobre la materia y que este proyecto pueda alternarse en su discusión con la ley de presupuestos, que con celeridad dice que está ultimando en su calidad de ministro de Hacienda, el señor Chapaprieta, y que se dispone llevar a la Cámara, alrededor del día 11 actual.

Los nuevos presupuestos darán la medida y el alcance que tiene en la realidad la ley de Restricciones, en la que el Gobierno ha puesto la base y orientación de su política económica, de la que es alma el señor Chapaprieta; y hay que esperar su presentación, para el comentario y la justa crítica que merezca, además de la que se haga en la Cámara, por quienes tienen autoridad y competencia para ejercerla y estiman esta obra como la más fundamental para lo que son intereses materiales del país.

Pero aún queda pendiente en esta semana parlamentaria que comienza, la solución del problema triguero, que no se ha visto claramente por el Gobierno y que puede decirse que se halla en igual estado que el primer día.

Respecto a este asunto, recibimos a diario inmensa correspondencia, de todas las provincias, en la que se nos expone la situación angustiosa de los agricultores, que sin haber logrado resolver satisfactoriamente su situación económica, se hallan ya en el trance de hacer frente a los imprescindibles gastos de siembra.

Y bien está, como nos dicen algunos, que el Gobierno adquiera todos los trigos picados de Salamanca, con destino al Ejército; pero que se considere que en toda España hay trigos sanos en cantidad abrumadora de las dos cosechas últimas, que sus poseedores no pueden darles salida ni pueden obtener, con su garantía, el numerario preciso para atender a sus más apremiantes necesidades.

Y si al menos, en la placidez política de esta semana parlamentaria, y tras el debate iniciado, se llegara a una solución práctica en esta materia, algo hubiera ganado el país, al que, en la realidad, no le interesan ni poco ni mucho, ni nada, la política parlamentaria, que no se traduzca en las soluciones positivas que está harto de esperar, como remedio a los muchos y grandes males que le afligen.

(De «La Nación».)

## Los tópicos del marxismo

En la frase «La tierra para el que la trabaja», han sintetizado los marxistas su programa de acción en el campo. La consigna sirve admirablemente para la agitación entre los obreros agrícolas, colonos, yunteros, pequeños campesinos. En ella se parapetan para atraer a las masas campesinas al terreno revolucionario.

A la vez les hacen creer que todos, absolutamente todos los antimarxistas, están en contra de ella, y que sólo quieren y amparan la propiedad para los grandes terratenientes y la explotación y la miseria para los humildes del agro.

Los marxistas callan que fué precisamente el liberalismo económico, con su concepto individualista de las riquezas, quien dején-

do sin protección alguna a los campesinos pobres, implícitamente facilitó a los ambiciosos y caciques la adquisición injusta, y en muchos casos violenta, de grandes extensiones de terreno, con el consiguiente despojo de los pequeños propietarios.

El concepto liberal de la economía que en la industria produjo los Kreuger, los Morgans, los Stawisky, fué el que engendró ese tipo vago juerguista, caprichoso e insensible a las penas de los humildes, que el pueblo español conoce por el «señorito andaluz».

Todo esto se lo callan los marxistas; pero su cinismo aumenta cuando son ellos los que prometen desde el Poder entregar las tierras a los campesinos. Así, por

ejemplo: en el programa de «gobierno» del partido comunista español figura este párrafo: «Todas las tierras de los grandes terratenientes, de la Iglesia, de los monasterios, de las municipalidades y del Estado serán confiscadas sin indemnización, así como también los útiles de labranza y demás pertenencias, y serán entregadas gratuitamente y repartidas a todos los obreros agrícolas y campesinos trabajadores para que las trabajen individual o colectivamente, según decidan por su propia voluntad».

Y bien, en aquel país en que han llegado al Poder, y donde «bajo la dictadura del proletariado se construye victoriosamente el socialismo», un destacado burócrata comunista, E. Paschukanis, en un artículo comentando los acuerdos del VII Congreso de los Soviets, celebrado en Moscú entre el 25 de Enero y 6 de Febrero del presente año, nos dice:

«Los campesinos individuales constituían, en el año 1928, la masa fundamental de la población 111.131.000; en el año 1934, han quedado sólo 37.902.000 campesinos individuales. La burguesía grande y pequeña — téngase en cuenta que para los comunistas son burgueses hasta los vendedores ambulantes de los mercados — descendió de 22.100.000 en 1931, y de 6.801.000 en 1928, hasta 174.000 en 1934, (0,1 por 100 de la población total)».

Esto significa que el reparto de tierras llevado a cabo por Lenin en 1917, y propagado por el partido comunista español en su programa de «gobierno», no es más que un «camelo» para engañar a los campesinos sumándolos al hecho revolucionario para luego, cuando «la dictadura del proletariado» se haya consolidado, despojarlo por la fuerza de las bayonetas, y convirtiendo el campo en granjas estatales, someterlos como a los antiguos esclavos, al látigo de los cabos de vara.

Más claro se nos muestra esto mismo con los datos que más abajo nos suministran; coplemos: «Lo mismo se nota en el cuadro de la distribución de los fondos de producción. Desde 1925 hasta 1934, los fondos productivos del sector socialista se elevaron desde el 48 por 100 de la suma total, hasta el 95,8 por 100 de todos los fondos productivos».

Tengamos en cuenta que habla de la agricultura, y veremos que el margen de 4,2 por 100 que resta para la economía privada, significa en un país de una población superior a 160 millones de habitantes, en su mayor parte campesinos, lo que una gota de agua en el Océano Atlántico.

Ese es el verdadero panorama que los marxistas presentan a los campesinos cuando les dicen que «la tierra es para el que la trabaja», sostenido y amparado por el ejército rojo y la G. P. U., obedientes a la consigna de la «Santidad e Intangibilidad de la propiedad socialista», que según frase de L. F. Borros, es la base en que puede y debe descansar hoy la Constitución soviética.

Frente a estos hechos concretos, da la casualidad que los presuntos amigos de «la explotación y la miseria de las masas campesinas», defienden el acceso a la propiedad, los arrendamientos a largo plazo, el patrimonio familiar inembargable, las Cajas rurales y las cooperativas agrícolas.

Y también es casualidad que allí donde estos sistemas se han puesto en práctica, ni han existido los grandes terratenientes, ni ha podido hacer a leptos el marxismo, ni

la miseria de las masas campesinas ha pasado de ser un fincoche barbaresco del que los propios campesinos se ríen irónicamente, mientras asborean con delectación la brisa de la tarde, sentados en familia a la puerta de sus viviendas.

ENRIQUE MATORRAS  
(De «Correo de Mallorca».)

## Medidas eventuales de seguridad en Sicilia

Roma.—Los viajeros que llegan a esta capital procedentes de Sicilia aseguran que las ciudades y los pueblos sicilianos han sido divididos en tres categorías.

La primera, comprende las poblaciones del litoral que deberían ser evacuadas en caso de llegar a una ruptura de hostilidades con alguna potencia naval, y cuya población emigraría a la Italia continental, siguiendo un plan ya prefijado.

## Los transportes italianos por el Canal de Suez

Port Said.—En esta ciudad se considera generalmente que las fuerzas navales italianas que se encuentran en el mar Rojo están formadas por cuatro cruceros, cinco destructores, un «sloop» y seis submarinos.

Los transportes de tropas y material italianos que se han efectuado a través del Canal de Suez du-

## Biblioteca PAX

Revista popular de cultura religiosa e hispánica

Precio de cada volumen: 80 céntimos.

Véndese en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

La segunda categoría está integrada por las ciudades, cuya evacuación, a pesar de estar prevista también, no se efectuaría inmediatamente.

Y, finalmente, la tercera categoría la componen las poblaciones del centro, cuya población no sería evacuada.

Los mismos viajeros aseguran que en caso necesario circularían trenes blindados en la línea que bordea la costa.

## Alcaldía de Mahón

Armas de fuego

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, deben ser entregadas al cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad todas las armas de fuego que carecen de las condiciones debidas.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los señores tenedores de dichas armas.

Mahón 10 de Octubre de 1935.—  
El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

Armas de fuego

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, deben ser entregadas al cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad todas las armas de fuego que carecen de las condiciones debidas.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los señores tenedores de dichas armas.

Mahón 10 de Octubre de 1935.—  
El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

Armas de fuego

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, deben ser entregadas al cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad todas las armas de fuego que carecen de las condiciones debidas.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los señores tenedores de dichas armas.

Mahón 10 de Octubre de 1935.—  
El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

Armas de fuego

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, deben ser entregadas al cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad todas las armas de fuego que carecen de las condiciones debidas.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los señores tenedores de dichas armas.

Mahón 10 de Octubre de 1935.—  
El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

Armas de fuego

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, deben ser entregadas al cuartel de la Guardia Civil de esta ciudad todas las armas de fuego que carecen de las condiciones debidas.

ALVARO ALCALA GALIANO  
(De «A. B. C.»)

LEA V. EL SEMANARIO  
T. B. O.

**Parque de Intendencia de Mahón**  
**ANUNCIO**

Debido a ser adquiridos por la Junta Económica de este Parque con toda urgencia 300 quintales métricos de harina de 2.<sup>a</sup> para pan de tropa, se hace saber por el presente para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas con muestras de las mismas, en la Secretaría de esta Junta (Cuartel de Santiago) antes de las once horas del día 14 del actual que se reunirá la Junta en primera convocatoria para concertar la compra, el día 15 en segunda y el día 16 en compra libre, en caso de no ser adjudicada en las anteriores.

La harina deberá entregarse en los almacenes de este Parque en Villa-Carlos en el plazo máximo de cinco días.

Mahón 10 de Octubre de 1935.— El Capitán Secretario, José Vila.— V.º B.º.— El Presidente, Gabriel Martorell.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Nuestra Señora de Begoña. La Maternidad de Nuestra Señora. Santos Nicasio, Germán, obispos; Quirino, Anastasio, presbíteros; Placencia, virgen y mártir; Alejandro, ob.; Placida, virgen; Cenaida, Filonila.

La misa y oficio divino de hoy es de la Maternidad de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**EXPOSICION DIARIA**

De seis a siete de la tarde en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa, de la calle Cos de Gracia.

**EL TRIDUO DEL PILAR**

Empezó ayer en la iglesia parroquial de San Francisco con el esplendor de todos los años y extraordinaria concurrencia de fieles.

La parte coral corrió a cargo del acreditado «Coro Eucarístico Mariano» con acompañamiento de orquesta.

El P. Tomás López, S. J., predicó el primer sermón en honor de la Santísima Virgen glorioso las grandezas de la Patria.

Mañana fiesta de la Virgen del Pilar, habrá misas a las seis, siete y media y nueve. A las ocho de Comunidad general con canto de motetes. A las diez la mayor solemnidad con sermón por el P. Lopez, sacerdote jesuita.

Por la tarde a las seis y media final del Triduo, celebrándose los cultos de los días anteriores y el canto de la Salve.

**Banco de Menorca**

Nos ponemos a la disposición de nuestros clientes y demás poseedores de DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 1900 (canjeada en 1931) para gestionar por su cuenta, el CANJE con la nueva DEUDA AMORTIZABLE 4 por 100 libre.

También nos ocupamos de remitir al REEMBOLSO los títulos DEUDA AMORTIZABLE 5 por 100 1917 (canjeada en 1928), que se efectuará hasta el día 17 actual y del CANJE de dicha Deuda por la nueva al 4 por 100.

Descontamos los cupones vencimiento Octubre de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4%.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Para cocinas económicas



Estufas, Tortugas y Salamandras



Calentadores centrales



El carbón más barato y de más calorías, que no ensucia ni hace humo



Reparto a domicilio

Para encargos: Oficinas del GAS, Plaza Pablo Iglesias, 19.

Próximo domingo, día 13

**GRANDIOSA EXPOSICION DE MODELOS**

Y PRESENTACION DE LAS ULTIMAS NOVEDADES PARA OTOÑO E INVIERNO

**LA FANTASÍA**

ENTRADA LIBRE de 10 a 1 y de 5 a 9.

**CRÓNICA**

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona doña Carmen de Sintas Sancho e hija; doña Catalina Goñalons de Borja; la señorita Isabel Tuduri Pons; don Juan Gomila Riudavets e hijos; el secretario intérprete don Ricardo de Cuadrado Alberti y don Daniel Pérez.

De Palma han llegado esta mañana a bordo del «Rey Jaime I» el comitario de la Base Naval Secundaria de Baleares don Jaime Salvá Riera y señores; y don Andrés Raza y señora.

**Las escuelas prácticas**

Continúan las escuelas prácticas de las tropas de la guarnición de Menorca que han de desarrollar los diversos supuestos tácticos que figuran en el programa de las maniobras que se están efectuando.

La fase más interesante de las escuelas prácticas es la que dará comienzo hoy, combatiéndose la acción de las fuerzas de la Marina y del Ejército en supuestos de interés.

Las escuelas prácticas terminarán el día 16 de los corrientes.

**Construcción de una pista**

En el campo del Stadium Mahonés se están efectuando obras para modificar aquella pista con el objeto de que en ella puedan celebrarse carreras de caballos, y posiblemente las que tanto arraigo tienen en Palma de Mallorca de caballos trotadores, uncidos a ligeros carrilets.

En el vapor de esta mañana ha sido traído de Palma el caballo de carreras «Velo», que por sus colocaciones en todas las pruebas, ha conseguido fama de excelente corredor.

**La corrida de mañana**

Ayer, y ante numerosos aficionados, fueron desenchajados los cuatro novillos que han de lidiarse mañana en la Plaza de Toros Arenas de Mahón. El ganado llamó la atención de los inteligentes por su hermosa lámina y fina cornamenta, elogiándose la ganadería de doña Goya Herráiz, de El Escorial (Madrid), que ha sabido elegir tan hermosos ejemplares.

La matadora Dora Gómez (Dorita) y el diestro Morento de Valencia, ante el aspecto de bravura que ofrece el ganado, se muestran muy animados, esperando lucirse en sus actuaciones, pudiendo ofrecer su arte con un enemigo bravo y noble, correspondiendo así al interés demostrado por el público que acude ya en demanda de entradas y localidades para la fiesta taurina de mañana que promete ser un lleno.

**Noticias militares**

Se concede el empleo superior inmediato al teniente coronel de Infantería don Alfonso Useelet López de Lara, del Regimiento de

Baleares 39, con la antigüedad de 25 de Septiembre de 1935.

Se promueve al empleo de teniente al alférez de Artillería don José Llambías Pons, del Regimiento de Costa 4.

El teniente de complemento don Andrés Ortiz Font y los alféreces de complemento don Marcial Pascual Cardona, don Félix Vandrill Méndez de Vigo y don Luis Vandrill Méndez de Vigo, pertenecientes al Regimiento de Artillería de Costa 4, han sido destinados al Centro de Movilización y Reserva número 7.

**Movimiento demográfico**  
**NACIMIENTOS**

Día 27 de Septiembre

Francisco Tuduri Gomila, nació en el predio «Teletí de se Costa».

Día 3 de Octubre

Juan Grifián Pericás, nació en la calle Pi Margall 193.

**DEFUNCIONES**

Día 4 de Octubre

Miguel Morro Sintés, 75 años, falleció en el Hospital Civil.

Día 5

Arturo Coll Ponsseti, 14 años, falleció en la plaza del Carmen 5.

Día 7

Vicente Montanari Uhler, 76 años, falleció en la calle Deyá 7.

Día 8

Juana Vidal Orfila, 40 años, falleció en la Clínica Menorca.

Francisco Mercadal Oliver, 87 años, carretera de San Luis 68.

Megdalena Pons Pons, 86 años, falleció en la calle de Santa María número 18.

Día 9

Mercedes Pons Juanel, un mes, falleció en la calle Juan Mir y Mir número 134.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Por telegrama recibido por el armador don Enrique Pons Seguí, se sabe que el motorero «Pons Martí» que salió ayer de Barcelona con rumbo a este puerto, al hallarse a unas veinte millas fuera de puntas, tuvo que regresar al punto de partida a causa de haber sufrido una avería en la bomba del motor.

Con 51 pasajeros, correspondencia y 10 toneladas de carga, ayer a hora de costumbre zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 24 bultos tejidos; 17 jaulas con aves y conejos; 207 cajas y paquetes queso; 8 cajas langostas vivas; 5 cajas ferretiles; 15 bultos películas; 41 paquetes calzado; 20 bultos alpargatas piso de goma; 77 bocoyes y bidones vacíos y otros artículos.

A las seis y media ha llegado a este puerto procedente de Palma conduciendo 22 pasajeros, balija y 25 toneladas de carga diversa, el vapor correo «Rey Jaime I» al mando del capitán don Juan Estela Abraham.

El «Rey Jaime I» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

**CALEFACCION CENTRAL**  
**CALIDAD Y GARANTIA**  
Proyectos y presupuestos gratis  
**GUILLERMO J. ORFILA**  
Plaza Pablo Iglesias 13-14. Mahón

**La Eléctrica Mahonesa, S. A.**  
**MAHÓN**

Para atender a reformas del circuito, se interrumpirá el servicio de corriente alterna (Central calle Gracia) el próximo lunes día 14, de 12 a 13.30.

Mahón 11 Octubre de 1935.—El Director, F. Andreu Salas.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 10 a las 18.

**Consejo previo**

Los ministros han acudido esta mañana al palacio de la plaza de Oriente para celebrar Consejo previo por el señor Alcalá Zamora.

No hicieron a su llegada manifestaciones de interés.

Antes de pasar a reunirse con su Excelencia, los ministros celebraron un Consejo que comenzó a las 10 y terminó a las 11.30.

**El Consejo en Palacio**

El Consejo celebrado en Palacio, presidiendo el señor Alcalá Zamora, terminó a las dos de la tarde.

La referencia del mismo que ofreció a los periodistas el ministro de Obras y Comunicaciones señor Lucía fué breve.

Parece que la mayor parte del Consejo se dedicó al tema de la nueva ley electoral y al gradual restablecimiento de las garantías constitucionales que se propone llevar a cabo el Gobierno.

**La referencia del Consejo**

Con referencia al Consejo previo que celebró el Gobierno antes de pasar a reunirse con el señor Alcalá Zamora, dijo el señor Lucía lo siguiente:

El ministro de Estado señor Lerroux nos dió cuenta de las últimas impresiones recibidas de Ginebra.

Presentó al Gobierno el ministro de la Gobernación señor De Pablo la estadística de los Ayuntamientos destituidos que se acordó traer al Consejo.

Acordóse, añadió, conservar el estado de alarma en Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Tenerife, Ceuta y Melilla.

Pasan al estado de prevención trece provincias, entre las cuales figuran Las Palmas y Baleares.

Se restablecen plenamente las garantías en 26 provincias.

**Las conferencias del señor Chapaprieta**

El lunes se reunirá nuevamente el Gobierno en Consejo de ministros.

El resto de la semana hasta el domingo la dedicará el señor Chapaprieta a conferenciar con cada uno de los ministros sobre la ley de restricciones y las que se han de llevar a cabo en cada departamento.

**El señor Lerroux no sabe nada. Un golpe de Estado en Grecia**

Los periodistas cuando abandonaba Palacio el ministro de Estado señor Lerroux pidieron noticias del golpe de Estado que se ha registrado en Grecia para restaurar la Monarquía.

Al señor Lerroux le sorprendió la pregunta, diciendo a los periodistas que nada sabía sobre el particular.

**Detención de un asesino**

El ministro de Obras y Comunicaciones dijo también a los periodistas al salir de Palacio, que había sido detenido el asesino del presidente de la Audiencia de Tenerife que desempeñaba interinamente el cargo de gobernador civil en aquella provincia.

**Colocación de una primera piedra**

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora tró el día 20 de los corrientes a colocar la primera piedra de la estación del ferrocarril, Zamora Orense.

El día 29 marchará el Presidente a Ferrol para presenciar la botadura de un buque.

**La referencia oficiosa**

Nos ha sido facilitada la referencia oficiosa del Consejo, cuyos extremos principales son los siguientes:

Recompensando al personal que intervino en la ocupación de Iñfi Modificando los servicios de la Dirección de Justicia.

Reorganizandoo los servicios de las Subsecretarías de Justicia, Sanidad y Beneficencia.

**DEL EXTRANJERO**

**Exigen la inmediata restauración.**

**Dimite el Gobierno. Condylis se encarga del Poder**

Atenas.—Los militares ante el estado de opinión favorable a la restauración de la Monarquía, han exigido que cesen las dilaciones y que se haga la restauración inmediata.

El Gobierno ha dimitido. Se ha encargado de formar nuevo Gobierno el general Condylis.

**Del conflicto italo-etiope**

Londres.—Noticias de la Agencia Reuter comunican que se han registrado violentos encuentros en los alrededores de Adda y Adigrat.

**Quietus en el frente**

Addis Abeba.—En las últimas horas no se han librado combates inter-aes. Los ejércitos se mantienen en sus últimas posiciones.

Madrid 11 a las 2.

**Congreso**

A las 4.30 sube al estrado presidencial el señor Alba declarando abierta la sesión.

Espanoles y tribunas desanimados. En el banco azul el Jefe del Gobierno señor Chapaprieta y el ministro de la Gobernación señor De Pablo.

Es aprobada el acta de la sesión anterior. Dirige el señor Fábregues un ruego para la continuación de las

obras del ferrocarril de Zamora a Orense.

El ministro de la Gobernación no contesta en nombre del Gobierno, ofreciendo atenderle.

Moreno Quesada pide que se traiga a la Cámara p de que se de adquisición de coches de oficina de Correos.

Habla el Presidente del Gobierno señor Chapaprieta del Gobierno las minorías y explica el dictado con la elección del vicepresidente de la Cámara.

Dice que lo ocurrido ayer, después de sus explicaciones, no puede ni remotamente suponerse constituya una desconsideración del Gobierno para las minorías.

Contestale en nombre de las minorías, el señor Barcia agradece las explícitas explicaciones dadas por el Jefe del Gobierno y de sus satisfechas considerando jado el incidente.

El señor Casas defiende una posición no de ley, diciendo en su discurso que el articulado de la ley municipal desvirtúa y vulnera las bases aprobadas por el Parlamento.

Termina pidiendo determinadas modificaciones en el texto de la ley municipal.

Daza pregunta el por qué no se ha discutido la parte de la Hacienda municipal.

Comin dice que esta ley no mancomunada para nada a los funcionarios. Nos hemos quedado cortos, dice el orador, que termina pidiendo que se respeten los derechos de todos los secretarios municipales y categorías inferiores.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores, manifestando que la ley municipal se ajustará a las bases aprobadas por la Cámara.

Ofrece que se respetarán los derechos adquiridos por los secretarios.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de fabricación de combustibles líquidos.

El señor Izquierdo Jiménez consume un turno en contra de la totalidad.

Había el ex ministro señor Alzupin y explica la gestación de este proyecto que nació de una circular de la Presidencia del Consejo.

El señor Irazo interviene brevemente.

Contesta el señor Alarcón por la comisión, señalando los beneficios que este proyecto de ley reportará a la industria.

La Presidencia suspende este debate.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Rubió Tuduri estudia el problema de los seguros marítimos y pregunta por qué se va a comprar barcos al extranjero habiendo astilleros en España.

Pide que se retire el dictamen. En nombre de la comisión, defende el dictamen el señor Piñán.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

**Manifestaciones del señor Alba**

Terminada la sesión el Presidente del Congreso señor Alba recibió a los periodistas.

Dijonos que: en primer lugar, irá la votación del dictamen para concesión de un crédito destinado al pago de alimentación de presos y cuya cifra se eleva a cuatro millones y medio de pesetas.

Seguidamente se discutirá la ley de elaboración de combustibles líquidos y más tarde se tratará de las comunicaciones marítimas, terminando la sesión con ruegos y preguntas.

**Ha significado un retroceso**

Los periodistas preguntaron al señor Alba su opinión sobre la reunión de jefes de minorías para tratar de la ley electoral.

Dijo don Santiso que la reunión había significado un retroceso. Cree que del Consejo de ministros sa drá la fórmula conciliatoria.

**De la reunión de jefes de minorías. Lo que dice Santiso**

Esta tarde se reunió el señor Alba con los jefes de minorías.

El señor Santaló nos dijo que el señor Alba nos manifestó que el Gobierno había adoptado el sistema proporcional en España. La oposición se ha opuesto. En vista de que no había acuerdo el señor Alba ha dicho que el Gobierno está decidido a presentar el proyecto de reforma electoral el martes próximo.

**El asesinato del gobernador interino de Tenerife se estima como crimen social**

El Consejo de ministros de mañana se examinarán los antecedentes del crimen cometido contra la persona del presidente de la Audiencia de Tenerife que desempeñaba el cargo de gobernador civil interino.

El Gobierno estimó este asesinato como crimen social, pues la víctima había intervenido como autoridad civil para solucionar un conflicto.

**Los presupuestos y la ley municipal**

En el Consejo el jefe del Gobierno señor Chapaprieta reiteró a los ministros que prestaran atención a los presupuestos y los ultimaran urgentemente.

La ley municipal, según acuerdo del Consejo, no se llevará a la Cámara para su discusión, sino que será publicada en la «Gaceta».

**La cuestión electoral**

En el Consejo celebrado en Palacio cambió el Gobierno impresio-

nes sobre la decisión definitiva de la ley electoral.

Acordaron aplicar el régimen o sistema proporcional para las elecciones generales y para las circunscripciones que elijan más de nueve puestos mayoritarios.

Para las demás circunscripciones se seguirá el sistema mayoritario.

**La cuestión de los municipios**

En el Consejo de Palacio el ministro de la Gobernación presentó la estadística de los Ayuntamientos destituidos.

Según esta nota, de 9.000 Ayuntamientos que tiene España, en 6.000 hay normalidad absoluta. Un millar de Ayuntamientos fueron destituidos a raíz de los sucesos de Octubre y los 2.000 restantes fueron relevados por otras causas.

Ello prueba, dijo el ministro de la Gobernación, que ciertas campañas son completamente gratuitas e infundadas.

**Ratificación de confianza**

En el Consejo celebrado ayer en Palacio el Presidente de la República señor Alcalá Zamora ratificó la confianza al Gobierno.

**Un juicio del Sr. Cambó**

Los periodistas preguntaron al señor Cambó que le parecía la fórmula del Gobierno en la ley electoral.

Contestó el jefe de la Lliga que no había hecho más que renovar la convicción proporcionalista y defenderla.

**Lo que dice Barcia**

El señor Barcia dijo que el único que no quiere que haya ley electoral es el Gobierno, puesto que hasta los partidos que forman parte de la mayoría gubernamental están conformes con nosotros y disconformes con la indicada fórmula.

**Chapaprieta, confirma**

El Presidente del Consejo señor Chapaprieta confirmó a los periodistas que las minorías habían rechazado la fórmula electoral del Gobierno.

Mañana se reunirá la comisión dictaminadora en la Presidencia.

**DEL EXTRANJERO**

**La censura en Etiopía**

Addis Abeba.—La censura militar en Abisinia es altamente rigurosa. Se guarda gran reserva sobre el movimiento y objetivos de las tropas abisinias.

**Esperando órdenes del Negus**

Addis Abeba.—Se asegura que el Ras Seyun ha retirado sus tropas a la montaña esperando órdenes del Negus para contraatacar Adua.

Afirmase que el Ras Seyun cuenta con unos cien mil hombres.

**Buscan el contacto las fuerzas abisinias**

Addis Abeba.—Dícese que las fuerzas de Ras Iessa avanzan per-

siguendo el propósito de establecer contacto con las fuerzas del Ras Seyun.

Mientras estos dos cuerpos de ejército abisinios intentan comunicarse, las fuerzas del Ras Eyale manobran para envolver la retaguardia italiana metiéndose en Eritrea.

**Para ayuda de gastos de guerra**

Addis Abeba.—La hija de un jefe etiope ha cedido su fortuna al Negus para ayudar a los gastos de guerra contra Italia.

También ha solicitado se le conceda un puesto en el frente de batalla.

**Un avión italiano se estrella**

Addis Abeba.—Dícese que un avión de bombardeo italiano se ha estrellado contra las montañas de Geraltá, precipitando sus dos tripulantes.

**Las sanciones no dañarán a Italia**

París.—Se estima que Italia apenas sufrirá por la aplicación de sanciones.

La eficacia de las sanciones depende de Alemania que parece se unirá a Hungría y Austria que son enemigas de la aplicación de dichas sanciones a Italia.

También son enemigas de las sanciones Polonia, Rumania y Suiza.

**Las maniobras italianas**

Roma.—Un comunicado oficial del alto mando desde Adigrat dice que las tropas del general Santini han avanzado ligeramente hacia el Sur de Maskale.

Los Italianos estrechan cada vez más el cerco de Axum.

Las tropas italianas del Norte se dedican a consolidar sus posiciones.

**Una declaración italiana**

Roma.—Los italianos han declarado que no bombardearán las Legaciones de Addis Abeba, ni los hospitales de la Cruz Roja.

**Un intento etiope rechazado**

Roma.—Los etiope protegidos por la noche intentaron una incursión en Eritrea proponiéndose penetrar en territorio italiano por un punto cercano al río Settit.

Las tropas italianas malograron el intento, poniendo en fuga a los etiope.

Varios etiope resultaron muertos, recogidos del campo heridos y prisioneros.

**Holanda aplica sanciones**

La Haya.—Holanda ha decretado el primer embargo de exportaciones a Italia que comprende a un envío de gasolina siendo el primer país que aplica las sanciones.

**La prensa italiana y la Asamblea de la Sociedad de Naciones**

Roma.—La prensa italiana dedica un espacio preferente a comentar la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones poniendo de relieve la actuación del delegado barón de Aloisi que ha impedido el propósito del presidente Benes de que la abstención de los de-

legados se acogiera como conformidad.

Reproduce la prensa el discurso pronunciado por el barón de Aloisi en demostración de la labor negativa de la Asamblea que ha usado en sus decisiones de dos pesos y dos medidas, demostrando un manifiesto empeño de pro acción a Etiopía con olvido de los intereses y derechos de Italia.

**Una visita a Mussolini**

Roma.—El Duce ha recibido la visita del presidente de los ex combatientes franceses que le ha expresado su adhesión y el anhelo de los asociados que representa de no quebrantar la amistad italiana.

**El movimiento monárquico en Grecia**

Es llamado el Rey Jorge

Atenas.—Se ha dirigido una urgente llamada al Rey Jorge para que se ponga en camino y venga a Atenas.

Se espera que el Gobierno llegará en avión.

El Gobierno Condylis se ha presentado esta pasada tarde a la asamblea para exigir el voto inmediato de la restauración.

El general Condylis se ha encargado de la regencia.

En todo el país se ha declarado la Monarquía como forma de Gobierno constituido.

Se han adoptado grandes medidas de seguridad. Los edificios públicos son custodiados por las fuerzas.

En Atenas y los pueblos vecinos se ha proclamado el nuevo régimen invitando a la población a manifestarse en favor de la restauración.

Las tropas están acuarteladas.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

**VIERNES.—Tarde 6'30. Noche 9'45. Estreno**

**SOR ANGELICA**

La sesión viernes tarde será de MODA y de abono para abonados de los sábados, debido a ser festivo el sábado 12.

**SABADO Y DOMINGO.—Sesiones a las 3'30, 6'30 y 9'45.**

**SALON TRIANON**

**Sábado 12 Octubre de 1935.—Fiesta de la Raza.—2 sesiones, 2**

Estreno de la preciosa ópera presentada por la «Ufa»

ES ELLA, y I. F. 1. NO CONTESTA.

Mañana se reunirá la comisión dictaminadora en la Presidencia.

**DOMINGO.—3 grandes sesiones, 3.—Programa doble**

LA VUELTA DEL PERSEGUIDO, drama de Cow-Boys por Ken Maynard, y la interesante ópera EL... ES ELLA.

LA VUELTA DEL PERSEGUIDO, y EL... ES ELLA.

ES ELLA, y I. F. 1. NO CONTESTA.

Próximo miércoles: PROGRAMA DOBLE.—Entrada única, 0'50.

**TEATRO PRINCIPAL.—Empresa "Coliseum"**  
Teléfono: Tequilla 140.—Empresa 92

**Viernes 11 de Octubre de 1935.—A las 9 45**  
**Sábado.—A las 4, 6 45 y 9 45**

**TODA UNA MUJER**  
EN ESPAÑOL.—Por Ann Harding, Clive Brook y Tullio Carminati

**DOMINGO.—A las 4, 6 45 y 9 45**

**EL TRIUNFO DE CHARLIE CHAN**  
Y la preciosa película dialogada en español

**OJOS CARIÑOSOS**  
Por la diva estrella SHIRLEY TEMPLE, secundada por James Dunn y Jane Darwell

AVISO.—Las sesiones del sábado son de abono; no obstante y debido a la festividad del día, pueden los señores abonados que no puedan asistir tomar sus localidades para el viernes noche.

Próximo: JAIME PLANAS Y SUS DISCOS VIVIENTES.

**PLAZA DE TOROS ARENAS DE MAHON**

**Sábado 12 Octubre de 1935.—Fiesta de la Raza**

A las tres y media, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo lo permite,

**NOVILLADA DE GRAN NOVEDAD**  
Reaparición en esta Plaza de

**MORENITO DE VALENCIA**  
trifulador en las corridas de las fiestas de la ciudad

Presentación de la señorita Torera de más cartel en España y Francia por su valentía, arte y elegancia,

**DORA GOMEZ (DORITA)**  
sobrina de Rafael Gómez («El Gallo»)

**4 ESCOGIDOS Y BRAVOS NOVILLOS DE MUERTE 4**

**CASINO DEL CONSEY**

**SABADO.—Noche a las 9'30**  
**DOMINGO.—Tarde a las 3'30 y 6'30 y noche a las 9'30**

**GRANDIOSO ACONTECIMIENTO — LA PELÍCULA DE GRANDES «ESTRELLAS»**

**BUSCO UN MILLONARIO**  
Jean Harlow (F. uble Platino), Franchot Tone, Lewis Stone, Lionel Barrymore

Una película «Metro», hablada en español, de argumento modernísimo

Completará el programa UN GRANDIOSO FILM DE COW-BOYS.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

— LA —

# Sucursal Terrés

ESPERA SU VISITA  
EL PROXIMO DOMINGO DIA 13  
EN SU GRANDIOSA  
**EXPOSICION**

De 9 a 1 y de 4 a 9.

116 LOS HIJOS DESGRACIADOS

modo de entender las cosas! Lo que he querido es hacerte ver lo que se pasa viviendo como yo vivo, pa que luego no te llares a engaño ¿Estás decidida, a pesar de tó, a huir conmigo?

—Sí que lo estoy.

—Pues no hay más que hablar. ¡Adelante, y que sea lo que Dios quiera! Pero oye otra cosa.

—Di.

—Has de empezar por cambiar de vestio?

—¿Por qué?

—¡Otral Porque si nos vieran juntos, a ti vestía de señorita y a mí con esta facha de golto..

—¿Qué importa?

—¡Vaya si importa! Sería lo bastante pa que nos echara el guante la policía. Has de vestirte de otro modo, ¿sabes? Como una muchachita del arroyo...

—Sí, ya comprendo... Descuida. Me pondré un traje de la hija del jardinero.

—Me parece bien. Así disfrazada, adviata quién te vió.

Volvieron a animarse y a sonreír.

—Bueno; pues ahora falta saber cuando ha de ser la fuga.

—Ha de ser hoy mismo—respondió Lulú.—

Mañana me llevarán con la otra mamá.

—Pues esta noche. Pero, ¿cómo saldrás sin que te vean?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 113

llevar a otra parte, y ella me contestó que no podía ser. Entonces pensé: «Pues me escaparé con Luisito, que es el único que me quiere de veras.» Conque si tú quieres nos escapamos.

—Sí, señor, que consiento.

—¿De veras? ¡Ay, qué alegría!

—Yo seré tu madre, tu padre, tu hermano, to lo que hay que ser.

—¡Eso, eso! ¡Qué bueno eres, Luisito!

—Y te querré mucho.

—Y yo a ti.

—Y no echarás de menos para na, madres que no son tus madres y que te separan de su lao cuando les conviene. ¡Que se vayan al cuerno tales madres! Pa lo que sirven...

Sin dejar de llorar, Lulú s unrela.

Encontraba en su amigo el apoyo que había soñado.

El muchacho, todo corazón, no se detuvo a reflexionar otra cosa sino que era injusto lo que hacían con aquel ángel y él, que necesitaba la protección de todos, tuvo a orgullo convertirse en protector de su amiguita.

A él tampoco le hubiera gustado que le llevarsen a una persona extraña, sin saber quién era ni por qué le llevaban a su lado.

Encontró, pues, muy natural y muy justo el proyecto de fuga de la niña.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCION ESPECIAL)


<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>F. SINTES, Joyero</b> (Antigua Casa Santo) <b>JOYAS DE ENCARGO</b> Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p><b>OPTICA</b> Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p><b>PLATA MENESES</b> (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p><b>Zapatería LA ALAYORENSE</b> Nuevamente hemos recibido para invierno gran surtido en modelos de señora tipo sport, última novedad.</p> <p><b>Precios muy reducidos</b> <b>Juan Cardona Gomila</b> <b>Cardona y Orfila, 23</b></p>
<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>AUTOMOVILISTAS!</b> Cubiertas y Cámara</p> <p><b>NACIONAL PIRELLI</b></p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>— de — <b>MANUEL SINTES ROTGER</b></p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 50 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>DISPONIBLE</b></p>	<p><b>DISPONIBLE</b></p>

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Base reforma Código penal, 1870; Desamortización; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno papelerías y Congregaciones sellos; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

**BARCELONA**  
Via Layetana, 2

**MADRID**  
Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

**Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias**  
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

**Linea rápida de pasajeros y carga, Barcelona-Vaencia**  
Salidas de Barcelona: los lunes y jueves, a las 20 horas.  
Salidas de Valencia: los miércoles y sábados, a las 19 horas.

**Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias**  
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

**Linea de Fernando Póo**  
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 17 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

**Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger**  
Linea Cádiz-Loroche  
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

**Linea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca**  
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

**Linea rápida Barcelona-Mahón**  
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón martes y jueves a las 19 horas.

**Servicio Palma-Mahón**  
Salidas de Palma los jueves a las 20 horas, y de Mahón los viernes a las 20 horas.

PARA INFORMES:  
Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24.—Mahón

## Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

..... de profesión .....

..... de .....

..... de .....

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autoras y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan estas Administraciones. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

**«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE** para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Químicas, Metalurgia.

Se vende en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

## Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo West, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

114 LOS HIJOS DESGRACIADOS

El no podría darla otra cosa; pero cariño... —Tú, Sultán y yo— decía entusiasmado— seremos una familia y viviremos los tres juntos, queriéndonos mucho... ¡Ya verás, ya verás! ¿Para qué necesitamos a nadie? También la libertad es cosa muy buena, y tú no has sido nunca libre. De los tres, tú serás la que mandes. Que diges: «Quiero ir a tal parte», pues a tal parte vamos por darte gusto. Que diges: «quiero hacer esto o lo otro», pues hacemos lo que tú digas. Y que alguien se atreva a hacerte mal; aquí estamos Sultán y yo pa defenderte. Sobre tó Sultán, que tiene unos dientes...

Fueron animándose por grados, con esa volubilidad propia de la infancia, y los dos niños acabaron por reír alegremente; y el perro, cual si comprendiese lo que hablaban, cual si adivinase que en los planes que formaban también entraba él, mirábales con sus grandes ojos llenos de inteligencia y les lamía las manos, como diciéndoles: «contad conmigo».

—Luisito se formalizó de pronto, y dijo muy serio: —Pero oye, prenda; vamos a cuentas. Tó está muy bien, y a mí me das una gran alegría con ello, porque ya ves tú: de estar solo a tenerte a ti, hay mucha diferencia; pero has de saber que no tó son glorias en la vida que yo hago. Hay

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 115

muchas penas, muchas. Días sin pan, noches sin albergue... —No importa— replicó valerosamente Lulú. —¿Tendrás fuerzas y valor pa soportar tó eso? —¿No lo soportas tú? —Es muy diferente; yo ya estoy acostumbrao. —También yo me acostumbraré. —Sí, con el tiempo, no digo que no; pero ahora, al pronto... Tú has vivio sin carecer de ná, regalá, asistía... —Pero sin cariño, y lo que yo quiero es que me quieran. —Pues cariño no ha de faltarte. Lo que puede que te falte alguna vez, es pan. —Pediremos limosna. —Si tó estuviera en pedir... Pero no creas que abundan las buenas almas, como tú, que se compadecen de los desgraciaos.

Estas objeciones despertaron los recelos y la inquietud de la niña. —¿Conque es decir que no me quieres tampoco?— exclamó, rompiendo a llorar de nuevo. —¿Que no constenter que me escape contigo? ¿Que quieres que me lleven a otra mamá que no me querrá tampoco, y que quizá no nos permita vernos? —¡Rediez, no he querido decir eso! ¡Vaya un